

NAVARRA

Curso sobre responsabilidad jurídica y patrimonial de los docentes

DURANTE el mes de enero, la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Navarra ha desarrollado un curso de formación sobre el personal de las administraciones públicas, más concretamente sobre la responsabilidad jurídica y patrimonial de los docentes en el ejercicio de su profesión.

Es la segunda vez en el último año que el sindicato organiza esta actividad de formación/información para los docentes de Navarra.

Intervinieron en el curso las abogadas del Gabinete Jurídico de la Federación de Enseñanza Estatal de CC.OO., Carmen Perona y Mariola De Felipe, que propusieron algunas recomendaciones básicas para los docentes y resto de personal de los centros educativos a la hora de relacionarse con la Administración educativa. Asimismo ofrecieron información detallada sobre la responsabilidad jurídica en los centros, orientando sobre los protocolos de actuación que se han de implementar para evitar las responsabilidades patrimoniales que pudieran derivarse de cualquier tipo de contingencia en su práctica profesional.

En los últimos años han aumentado considerablemente los casos de conflicto en los centros escolares que afectan a los miembros de la comunidad escolar y también los casos de denuncia y agresión a profesores. Estas situaciones requieren un análisis sobre la organización de los centros, las responsabilidades de los trabajadores y las trabajadoras, del papel del profesor en los casos de conflictos, así como sus derechos y deberes como funcionario. Por otro lado es evidente la necesidad de aplicar estrategias para garantizar el normal desarrollo de la actividad escolar.